

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.959

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2550490

#### EXTRACTO

JUAN CARLOS CABEZAS CEPEDA, abogado, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de Puerto Montt, con oficio ubicado en Av. Presidente Ibáñez N° 280, Comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, certifica: que por escritura pública de fecha 25 de septiembre de 2024, REPERTORIO N° 1172-2024, ante mí, Carmen Ximena Rosales Díaz, cédula de identidad 6.243.010-9 en representación de la sociedad Gran Vía SpA, Rut 78.011.431-2; domiciliadas Decher N° 120, depto. 303, Puerto Varas, de paso por esta; Claudia Alejandra Cisterna Zamora, cédula de identidad 8.258.361-0 en representación de la sociedad Kataval SpA, Rut 78.012.375-3, domiciliadas Navío San Martín, N° 365, depto. 806 Valparaíso, de paso por esta; Mariela Carolina Prieto Santander, cédula de identidad 14.570.706-4, en representación de la sociedad Seafarer SpA, Rut 78.015.023-8, domiciliadas Pasaje Cruz de los Mares N° 1712 Jardín Austral, Puerto Montt; María Paz Jiménez Donoso, cédula de identidad 11.904.241-0, en representación de la sociedad SurAzul SpA, Rut 78.012.469-5, domiciliadas en Fuente Ovejuna N° 1908, Mirador de la Bahía 3, Puerto Montt; constituyeron sociedad por acciones cuyo nombre es "Kaiken Austral SpA". Nombre de fantasía "Kaiken SpA". Objeto: La sociedad tendrá por objeto: Los servicios de apoyo a la pesca y a la acuicultura lacustre y marítima, en su más diversos aspectos, tales como traslado de peces, reparación o mantención de redes, cabotaje de materias primas e insumos, arme y desarme de estructuras flotantes y reparaciones de los mismos y demás similares. Capital: \$60.000.000.- dividido en 60.000 acciones de una misma serie e igual valor, que suscribe y paga de acuerdo con lo siguiente: a) La Sociedad Gran Vía SpA suscribe y paga la cantidad de 15.000 acciones, correspondiente a \$15.000.000, que equivale al 25% del capital social. b) La Sociedad Kataval SpA, suscribe y paga la cantidad de 15.000 acciones, correspondiente a \$15.000.000, que equivale al 25% del capital social. c) La Sociedad Seafarer SpA, suscribe y paga la cantidad de 15.000 acciones, correspondiente a \$15.000.000, que equivale al 25% del capital social. d) La Sociedad SurAzul SpA, suscribe y paga la cantidad de 15.000 acciones, correspondiente a \$15.000.000, que equivale al 25% del capital social. En consecuencia, queda íntegramente suscrito y pagado el total del capital social, quedando ingresado a caja social. Domicilio. Puerto Montt, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros lugares del país y/o del extranjero. Demás estipulaciones escritura extractada. Puerto Montt, 25 de septiembre de 2024.

CVE 2550490

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

